



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

Estudios aprobados según Resolución Departamental No. 16246 de Nov. 27 de 2002, Resolución Municipal No. 0490 de Octubre 22 de 2004 y Resolución 000325 del 22 de Enero de 2016, Resolución 201850050021 del 16 de Julio de 2018 y Resolución 202150164336 del 01 de Octubre de 2021
DANE: 105001021547 - Nit.811020911 - 2

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2023

FECHAS: DEL 01 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Los estudiantes aspirantes a los grados de PREESCOLAR, PRIMARIA y BACHILLERATO deben adjuntar los documentos requeridos al momento de la inscripción.

La Institución publicará listado de admitidos para BACHILLERATO (de 6° A 11°) el 23 de Enero de 2023, y para PRIMARIA (de 1° a 5°) 18 de Noviembre de 2022.

REQUISITOS

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA
Fotocopia del Registro Civil	Fotocopia del Registro Civil	Fotocopia del Registro Civil
Fotocopia del Carnet de Vacunas	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad (si la tiene)	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad
Fotocopia de la EPS o SISBEN	Fotocopia de la EPS o SISBEN	Fotocopia de la EPS o SISBEN
Fotocopia del documento de los padres y acudientes	Fotocopia del documento de los padres y acudientes	Fotocopia del documento de los padres y acudientes
En caso de tener diagnóstico de discapacidad y/o necesidades educativas especiales anexar copia del diagnóstico	Certificado original del grado anterior en papel membrete	Certificados originales en papel membrete desde 5° hasta el último grado cursado en otra institución
	Hoja de Vida del Estudiante	
	En caso de tener diagnóstico de discapacidad y/o necesidades educativas especiales anexar copia del diagnóstico	
Para los estudiantes de origen Venezolano se requiere Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente y/o Permiso Temporal de Permanencia (PPT) vigente		

Al momento de realizar la inscripción se debe diligenciar todos los campos del formulario. Cualquier duda por favor comunicarse al teléfono 3581849 ext. 11; WhatsApp 3004182728

[PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN, CLIC AQUÍ](#)

CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA
Rector



"En el camino del mejoramiento continuo"



ISO 21001:2018

